

Corrientes, 09 de abril de 2023.

Señores del Servicio Nacional de Sanidad Animal
Autoridades que correspondan

S...../.....D
De nuestra mayor consideración:

Desde la comisión de Jóvenes de la Federación Empresarial de Corrientes (FECORR Joven), manifestamos nuestro absoluto apoyo a la empresa Avícola Santa Ana ante los hechos ocurridos recientemente y acompañamos a la solicitud de realización de un nuevo testeo, siguiendo los protocolos correspondientes de la entidad que los lleva a cabo (SENASA).

Cabe destacar que el establecimiento se encuentra constantemente sometido a rigurosos y estrictos controles de higiene y salubridad animal, siguiendo los protocolos que exigen los organismos de control fitosanitarios, por lo cual, vemos necesaria e insistimos en la realización de un nuevo testeo, cuyo costo y procedimiento sería significativamente menor al perjuicio que provocaría sacrificar la totalidad de las aves de su granja, lo que equivale a destruir una empresa familiar de 38 años de trayectoria, la cual es fuente de sustento de 150 familias correntinas.

Ante esta situación, es de público conocimiento que la empresa se encuentra completamente a disposición de los organismos públicos y de la ley vigente, para poder realizar nuevas muestras que constaten fehacientemente el foco infeccioso – o no.



Fabricio Rodríguez
Presidente
de Fecorr joven